



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento Sistema interno de Información

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD DE JAÉN – Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén)

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén:

TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA (dpo@ujaen.es)

Finalidad del tratamiento

- Gestión de las informaciones recibidas en los canales de denuncia, investigación de los hechos y llevanza del libro de registro

Legitimación del tratamiento

- Art. 6.1 c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Plazo de conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, en especial lo establecido en el artículo 26.2 y en los apartados 3 y 4 del artículo 32.

Categorías de datos personales

- Datos carácter especialmente protegido: Salud (Diversidad funcional), datos afiliación sindical
- Datos de carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil);
- Datos de características personales: Datos de familia
- Datos Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
- Datos de detalle del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.
- Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; beneficios.

Categoría de interesados

- Comunidad universitaria
- Otros interesados

Cesiones previstas de datos personales

- Administraciones Públicas con competencias en la materia
- Ministerio fiscal
- Juzgados y Tribunales

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales

La entidad utiliza los servicios prestados por Google, por lo que pueden efectuarse transferencias internacionales de datos. Estas transferencias internacionales de datos, se basan en las cláusulas contractuales tipo determinadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos por la Comisión Europea.

No están previstas otro tipo de transferencias.



Universidad de Jaén

Actividad de Tratamiento
Sistema interno de Información

Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.

